

goría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden de 11 de diciembre de 2000.

Don Rafael Buezas Martínez, que fue nombrado Vocal suplente del Tribunal de Andalucía, comunica su renuncia a dicha Vocalía, por lo que se propone el nombramiento de don José Francisco Muñoz Jurado y don Ubaldo Rodríguez Curquejo, que fue nombrado Secretario suplente del Tribunal de Andalucía, comunica su renuncia a dicha Secretaría, por lo que se propone el nombramiento de don José M.^a Gómez-Calero Valdés.

En virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, he resuelto:

Nombrar a don José Francisco Muñoz Jurado, funcionario de Administración Local con Habilitación Nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior, Vocal suplente del Tribunal de Andalucía de las pruebas selectivas, cesando a don Rafael Buezas Martínez y nombrar a don José M.^a Gómez-Calero Valdés, Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía, Secretario suplente del Tribunal de Andalucía de las pruebas selectivas, cesando a don Ubaldo Rodríguez Curquejo.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Director, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

11909 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2001, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se determina el número de plazas a proveer por los Tribunales en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.3 de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden de la Secretaría de Estado de Organización Territorial del Estado de 11 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 2001), y certificado por los Tribunales constituidos para juzgar las citadas pruebas selectivas, el número de aspirantes realmente presentados a la realización del proceso selectivo, he resuelto:

Primero.—Determinar el número de plazas a proveer por los Tribunales en función del número total de plazas convocadas y el número total de aspirantes realmente presentados a la realización del proceso selectivo, en relación con los presentados al mismo en cada Tribunal, incluyendo asimismo la asignación de las tres plazas del cupo de reserva de discapacitados correspondiente al sistema de acceso libre, todo ello en los términos que se indican en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Efectuada la asignación de plazas, conforme a lo determinado en el punto anterior de esta Resolución, resultan excedentarias trece plazas del sistema de acceso de promoción interna que acrecerán las restantes de acceso libre y serán distribuidas entre todos los Tribunales constituidos para juzgar estas pruebas selectivas conforme a lo establecido en la base 6.4 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Director, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

ANEXO

Tribunal	Turno libre				Promoción interna	
	General		Cupo de reserva discapacidad		General	
	Present.	Plazas	Present.	Plazas	Present.	Plazas
Tribunal número 1, Andalucía	105	11	—	—	8	8
Tribunal número 2, Cataluña	30	3	—	—	5	5
Tribunal número 3, Madrid.	123	13	—	—	7	7
Tribunal número 4, Madrid.	123	13	3	3	10	10
Tribunal número 5, Valencia	70	7	—	—	7	7
Totales	451	47	3	3	37	37

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

11910 ORDEN de 5 de junio de 2001 por la que se corrigen errores de la Orden 11 de mayo de 2001 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Calcedores del CIEMAT del Ministerio de Ciencia y Tecnología (grupo D), en turno de «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas».

Advertidos errores en el texto de la Orden de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Calcedores del CIEMAT del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Grupo D), en turno de «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas», se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la base 1.1, página 18983, donde dice: «Se convocan pruebas selectivas para cubrir dos plazas por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto», debe decir: «Se convocan pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de junio de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

11911 ORDEN de 5 de junio de 2001 por la que se corrigen errores de la Orden de 11 de mayo de 2001 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Grupo C), en turno de «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas».

Advertidos errores en el texto de la Orden de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Grupo C), en turno de «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas», se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la Base 1.1, página 18988, donde dice: «Se convocan pruebas selectivas para cubrir ocho plazas por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto», debe decir: «Se convocan pruebas selectivas para cubrir seis plazas por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de junio de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11912 RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Sant Pere Pescador (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 81, de 26 de abril de 2001, se publica el anuncio relativo a la convocatoria del concurso-oposición para la provisión, por el turno libre, de la plaza de Técnico de Grado Medio, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Técnica.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la última publicación del correspondiente edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Sant Pere Pescador, 15 de mayo de 2001.—El Alcalde, Florenci Bosch i Soler.

11913 RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Prevención.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 6 de septiembre de 2000 se publicaron las bases que regirán para proveer reglamentariamente, por el sistema de concurso-oposición, turno libre, una plaza de Técnico de Prevención de personal laboral.

Los sucesivos anuncios con relación a esta plaza, composición de los Tribunales, relación de candidatos admitidos, etc., se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer reglamentariamente esta plaza será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse también en la forma determinada en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Móstoles, 17 de mayo de 2001.—El Alcalde.

11914 RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Calvià, Fundación de Escuelas Infantiles (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» número 49, de 24 de abril de 2001, aparecen publicadas

íntegramente las bases para cubrir, con carácter de laboral fijo, mediante concurso-oposición libre, dos plazas de Cocinero/a y cinco plazas de Limpiador/a.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Fundación de Escuelas Infantiles de Calvià.

Calvià, 23 de mayo de 2001.—La Presidenta de la Fundación.

11915 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2001, de la Diputación Provincial de Almería, Patronato para el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 63, de 30 de marzo, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 61, de 29 de mayo, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, por concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar administrativo de la plantilla de personal laboral del Patronato para el Centro Asociado de la UNED en Almería.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Centro Asociado de la UNED y en el de la excelentísima Diputación Provincial de Almería.

Almería, 30 de mayo de 2001.—El Vicepresidente del Patronato, Enrique Arance Soto.

11916 RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2001, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 124, de fecha 1 de junio de 2001, se publica la convocatoria, así como las bases generales y específicas, para la provisión de las plazas de la plantilla de personal funcionario que a continuación se relacionan, vacantes en la RPT de esta entidad, a proveer por el sistema de concurso-oposición, reservadas a promoción interna:

Número de plazas: Una. Denominación: Diplomado en Administración Financiera. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios.

Número de plazas: Una. Denominación: Cocinero Jefe coordinador. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Categoría: Encargado.

Número de plazas: Una. Denominación: Coordinador de Suministros y Control de Calidad. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Categoría: Maestro.

Presentación de instancias: Se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo. Se presentarán en el Registro General de esta entidad.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y/o en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lugo, 1 de junio de 2001.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.